República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	19/11/2025
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)	
CONTRATO:	**No. SECOP II.** CO1.PCCNTR.9895933 **No. GUANE:** 202600002844	**FECHA:** 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL COMPONENTE DE DISCAPACIDAD EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS".	
CONTRATISTA:	**YULIANA MARIN MORENO**	
CÉDULA O NIT:	**1.098.621.000**	
VALOR INICIAL:	**CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000.00)**	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	**DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR - ACTO ADMINISTRATIVO 24 DE AGOSTO 2026**	
FECHA INICIACIÓN:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2026	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA DE EDUCACION	

En Bucaramanga, el dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, **DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR**, en calidad de Supervisor del Departamento y **YULIANA MARIN MORENO,** quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	26E00081	28 ENERO 2026	2.3.2.02.02.009.04.22.2201.22 01017.51	SGP PRESTACION DE SERVICIOS	2.781.719.383.00
CP	26E01756	16 SEPTIEMBRE 2026	2.3.2.02.02.009.04.22.2201.22 01017.51	SGP PRESTACION DE SERVICIOS	14.400.000,00
CVF	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota: si el contrato no requiere vigencias futuras en los campos digitar NO APLICA

3. FORMA DE PAGO

Powered by CamScanner

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante **TRES (3) MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.800.000)** de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.9895933 de 03 de septiembre 2026
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.9895033 el día 16 de septiembre de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.9895033 el día 15 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los (16) días del mes de septiembre de 2026.

DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR
SUPERVISORA

Yuliana Marín Moreno.
YULIANA MARIN MORENO
CONTRATISTA

Powered by CamScanner